

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00125	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	MARIA CENETH - RENDON MORALES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	10/05/2021	1
170014003011 2020 00445	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N	Auto requiere parte por desistimiento tacito	10/05/2021	1
170014003011 2020 00562	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	10/05/2021	2
170014003011 2021 00029	Ejecutivo Singular	BALTAZAR - PAVA GIRALDO	N.N.	Auto requiere parte notifique y agrega oficio	10/05/2021	1
170014003011 2021 00131	Ejecutivo Singular	CRISTIAN CAMILO - VALENCIA DUQUE	NATALIA - CAMPUZANO SALAZAR	Auto requiere parte Demandada	10/05/2021	1
170014003011 2021 00144	Ejecutivo Singular	REENCAFE S.A.S	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	10/05/2021	2
170014003011 2021 00198	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y COMERCIO - SURACOOP	NN	Auto decreta medida cautelar	10/05/2021	2
170014003011 2021 00199	Ejecutivo Singular	RAUL ALBERTO - JARAMILLO OSORIO	MANUEL FERMIN - GIRALDO GUTIERREZ	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C.	10/05/2021	1
170014003011 2021 00224	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION SCARE	N.N	Auto decreta medida cautelar	10/05/2021	2
170014003011 2021 00224	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION SCARE	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/05/2021	1
170014003011 2021 00240	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO SIERRA BONITA P.H	N.N	Rechaza por no subsanación	10/05/2021	1
170014003011 2021 00241	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Rechaza por no subsanación	10/05/2021	1
170014003011 2021 00258	Verbal (Oralidad)	JORGE - NIÑO QUINTERO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	10/05/2021	1
170014003011 2021 00274	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO BOSQUES DEL TREBOL	N.N	Auto decreta medida cautelar	10/05/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00274	Ejecutivo Singular	CONDominio BOSQUES DEL TREBOL	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/05/2021	1
170014003011 2021 00277	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	CONSTRUCTORA SHALOM S.A.S.	Auto abstiene de librar mandamiento	10/05/2021	1
170014003011 2021 00279	Ejecutivo Singular	JAVIER ORLANDO - ZAMORA RODRIGUEZ	N.N	Auto abstiene de librar mandamiento	10/05/2021	1
170014003011 2021 00280	Ejecutivo Singular	VALERIA - SALAZAR REINOSA	N.N.	Auto inadmite demanda	10/05/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/05/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional [cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co).

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>